



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

UPAV
Universidad Popular
Autónoma de Veracruz

Dirección de Educación Media Superior

Circular No. UPAV/DEMS/002/2024

Hoja **1** de **1**

Asunto: Prórroga periodo escolar 01-2024
Xalapa-Enríquez, Ver., a 2 de febrero de 2024

**Subdirector de Supervisión Académica,
Coordinadoras y Coordinadores Solidarios de Zona,
Directoras y Directores Solidarios de Centros de Estudio**

Presente

Con el objetivo de complementar adecuadamente el proceso de registro de aprendientes en el periodo escolar enero 2024-abril 2024 (01-2024), se les hace de su conocimiento que se autorizó prórroga del 5 al 18 de febrero del presente año, por lo que se apertura el "Sistema Integral de Control Escolar de Bachillerato" (SICEB) para el seguimiento de registro de aprendientes de primero a sexto trimestres.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Armando Moreno Garibay
Director de Educación Media Superior

C.c.p. **MGE. Ome Tochtli Méndez Ramírez**. Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. Para su superior conocimiento.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Guillermo Prieto #8,
Col. 2 de abril, Xalapa-Enríquez, Ver., C.P. 91030
Tel. (228) 2908764

www.upav.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN